

14. Evolución de la cobertura vacunal.

Porcentaje

Cobertura vacunal - Murcia

	2 meses	4 meses	6 meses	11 meses	12 meses	15 meses	18 meses
2000	95,5	95,0	95,4			94,0	93,7
2001	99,8	99,4	92,6			96,0	94,6
2002	101,9	100,8	99,3			98,7	95,1
2003	102,0	100,9	100,1			101,6	97,3
2004	100,0	99,1	98,3			99,3	95,4
2005	100,0	99,6	99,1			95,1	93,0
2006	102,0	101,2	100,7			99,7	97,3
2007	100,0	100,0	100,0			100,0	96,3
2008	99,0	97,8	96,7			98,6	94,8
2009	97,6	97,7	97,4			96,8	95,1
2010	96,3	95,4	95,0			96,4	95,6
2011	99,8	98,9	98,1		96,3		94,1
2012	99,0	97,8	97,0		96,9		93,8
2013	99,8	99,5	98,9		97,1		94,9
2014	100,0	100,0	98,7		98,7		96,4
2015	86,8	86,8	86,8		100,0		97,2
2016	99,7	99,5	98,5		98,8	74,7	95,4
2017	100,0	100,0		98,5	95,5	88,9	95,4
2018	99,6	98,6		98,6	96,9	92,0	

Fecha de actualización: 19/05/2023.

2019: Los niños que han cumplido cuatro años a partir del uno de enero de 2019 reciben la vacuna tetravérica SRPV. A los 11 años la vacuna frente al Meningococo C se ha sustituido por vacuna frente a Meningococo ACWY.

Td: Tétanos, difteria (adultos).

Son dosis administradas y comunicadas a la Dirección General de Salud Pública.

En el año 2016 se introdujo la vacunación frente a la Varicela a los 15 meses.

Los niños nacidos a partir del uno de julio de 2016 reciben la vacunación frente a Difteria, Tétanos, Tosferina, Polio inactivada, Hepatitis B, Haemophilus influenzae tipo b, y Neumococo conjugada en pauta 2 + 1, a los 2, 4 y 11 meses.

El 1 de enero de 2013 se adelanta el calendario para la segunda dosis de vacuna triple vírica de los 6 a los 4 años. Así, la cifra del 2013 comprende a los nacidos en 2007 y 2009. A partir del 1 de enero de 2014 recibirán la segunda dosis de vacuna triple vírica los nacidos en 2008 y 2010.

VPH: Hasta el año 2012 se aplica a niñas de 14 años. En el año 2013 cambia el calendario vacunal para comenzar a aplicarse a niñas de 12 años por lo que en este año y el siguiente se aplica a dos cohortes:

1ª cohorte VPH (Virus Papiloma Humano): Los datos de 2013 corresponde a niñas nacidas en el año 1999 y los de 2014 a niñas nacidas en el 2001.

2ª cohorte VPH (Virus Papiloma Humano): Los datos de 2013 corresponde a niñas nacidas en el año 2000 y los de 2014 a niñas nacidas en el 2002.

14. Evolución de la cobertura vacunal.

Porcentaje

Cobertura vacunal - Murcia

	2 meses	4 meses	6 meses	11 meses	12 meses	15 meses	18 meses
2019	100,0	100,0		95,1	95,1	100,0	
2020	100,0	99,3		96,2	94,4	90,1	
2021	99,3	98,4		99,0	92,7	92,1	
2022	98,5	96,9		94,0	94,6	91,8	

Fecha de actualización: 19/05/2023.

2019: Los niños que han cumplido cuatro años a partir del uno de enero de 2019 reciben la vacuna tetravírica SRPV. A los 11 años la vacuna frente al Meningococo C se ha sustituido por vacuna frente a Meningococo ACWY.

Td: Tétanos, difteria (adultos).

Son dosis administradas y comunicadas a la Dirección General de Salud Pública.

En el año 2016 se introdujo la vacunación frente a la Varicela a los 15 meses.

Los niños nacidos a partir del uno de julio de 2016 reciben la vacunación frente a Difteria, Tétanos, Tosferina, Polio inactivada, Hepatitis B, Haemophilus influenzae tipo b, y Neumococo conjugada en pauta 2 + 1, a los 2, 4 y 11 meses.

El 1 de enero de 2013 se adelanta el calendario para la segunda dosis de vacuna triple vírica de los 6 a los 4 años. Así, la cifra del 2013 comprende a los nacidos en 2007 y 2009. A partir del 1 de enero de 2014 recibirán la segunda dosis de vacuna triple vírica los nacidos en 2008 y 2010.

VPH: Hasta el año 2012 se aplica a niñas de 14 años. En el año 2013 cambia el calendario vacunal para comenzar a aplicarse a niñas de 12 años por lo que en este año y el siguiente se aplica a dos cohortes:

1ª cohorte VPH (Virus Papiloma Humano): Los datos de 2013 corresponde a niñas nacidas en el año 1999 y los de 2014 a niñas nacidas en el 2001.

2ª cohorte VPH (Virus Papiloma Humano): Los datos de 2013 corresponde a niñas nacidas en el año 2000 y los de 2014 a niñas nacidas en el 2002.

14. Evolución de la cobertura vacunal.

Porcentaje

Cobertura vacunal - Murcia

	4 años	6 años	7 años	8 años	11 años	11 - 12 años (Men C)	11 - 12 años (Men ACWY)
2000		99,1			89,9		
2001		95,0			101,4		
2002		96,9			83,2		
2003		100,1			82,4		
2004		97,7			82,0		
2005		99,7			79,3		
2006		84,1			79,1		
2007		97,8			82,4		
2008		90,8			80,0		
2009		90,8			84,1		
2010		88,3					
2011		86,9					
2012		88,7					
2013	88,4	90,1					
2014	83,7	90,9					
2015	90,0	94,4					
2016	88,8	1,7				58,1	
2017	92,9	86,0	95,5	94,4		93,7	
2018	90,0	85,3				83,6	

Fecha de actualización: 19/05/2023.

2019: Los niños que han cumplido cuatro años a partir del uno de enero de 2019 reciben la vacuna tetravérica SRPV. A los 11 años la vacuna frente al Meningococo C se ha sustituido por vacuna frente a Meningococo ACWY.

Td: Tétanos, difteria (adultos).

Son dosis administradas y comunicadas a la Dirección General de Salud Pública.

En el año 2016 se introdujo la vacunación frente a la Varicela a los 15 meses.

Los niños nacidos a partir del uno de julio de 2016 reciben la vacunación frente a Difteria, Tétanos, Tosferina, Polio inactivada, Hepatitis B, Haemophilus influenzae tipo b, y Neumococo conjugada en pauta 2 + 1, a los 2, 4 y 11 meses.

El 1 de enero de 2013 se adelanta el calendario para la segunda dosis de vacuna triple vírica de los 6 a los 4 años. Así, la cifra del 2013 comprende a los nacidos en 2007 y 2009. A partir del 1 de enero de 2014 recibirán la segunda dosis de vacuna triple vírica los nacidos en 2008 y 2010.

VPH: Hasta el año 2012 se aplica a niñas de 14 años. En el año 2013 cambia el calendario vacunal para comenzar a aplicarse a niñas de 12 años por lo que en este año y el siguiente se aplica a dos cohortes:

1ª cohorte VPH (Virus Papiloma Humano): Los datos de 2013 corresponde a niñas nacidas en el año 1999 y los de 2014 a niñas nacidas en el 2001.

2ª cohorte VPH (Virus Papiloma Humano): Los datos de 2013 corresponde a niñas nacidas en el año 2000 y los de 2014 a niñas nacidas en el 2002.

14. Evolución de la cobertura vacunal.

Porcentaje

Cobertura vacunal - Murcia

	4 años	6 años	7 años	8 años	11 años	11 - 12 años (Men C)	11 - 12 años (Men ACWY)
2019	100,0	91,5				69,5	
2020	88,8	90,8					94,7
2021	92,9	92,7					93,2
2022	92,3	85,2					93,0

Fecha de actualización: 19/05/2023.

2019: Los niños que han cumplido cuatro años a partir del uno de enero de 2019 reciben la vacuna tetravérica SRPV. A los 11 años la vacuna frente al Meningococo C se ha sustituido por vacuna frente a Meningococo ACWY.

Td: Tétanos, difteria (adultos).

Son dosis administradas y comunicadas a la Dirección General de Salud Pública.

En el año 2016 se introdujo la vacunación frente a la Varicela a los 15 meses.

Los niños nacidos a partir del uno de julio de 2016 reciben la vacunación frente a Difteria, Tétanos, Tosferina, Polio inactivada, Hepatitis B, Haemophilus influenzae tipo b, y Neumococo conjugada en pauta 2 + 1, a los 2, 4 y 11 meses.

El 1 de enero de 2013 se adelanta el calendario para la segunda dosis de vacuna triple vírica de los 6 a los 4 años. Así, la cifra del 2013 comprende a los nacidos en 2007 y 2009. A partir del 1 de enero de 2014 recibirán la segunda dosis de vacuna triple vírica los nacidos en 2008 y 2010.

VPH: Hasta el año 2012 se aplica a niñas de 14 años. En el año 2013 cambia el calendario vacunal para comenzar a aplicarse a niñas de 12 años por lo que en este año y el siguiente se aplica a dos cohortes:

1ª cohorte VPH (Virus Papiloma Humano): Los datos de 2013 corresponde a niñas nacidas en el año 1999 y los de 2014 a niñas nacidas en el 2001.

2ª cohorte VPH (Virus Papiloma Humano): Los datos de 2013 corresponde a niñas nacidas en el año 2000 y los de 2014 a niñas nacidas en el 2002.

14. Evolución de la cobertura vacunal.

Porcentaje

Cobertura vacunal - Murcia

	11 - 12 años (niñas VPH)	1ª cohorte VPH	2ª cohorte VPH	Td (14 años)	VPH (niñas de 14 años)
2000				81,7	
2001				76,9	
2002				75,5	
2003				80,4	
2004				70,4	
2005				71,1	
2006				72,4	
2007				78,0	
2008				73,6	
2009				75,7	84,2
2010				74,7	81,8
2011				86,8	64,0
2012				84,6	71,4
2013		76,9	82,7	77,4	
2014		84,5	77,7	79,3	
2015	100,0			77,1	
2016	85,9			81,9	
2017	72,7			100,0	
2018	87,2			80,4	

Fecha de actualización: 19/05/2023.

2019: Los niños que han cumplido cuatro años a partir del uno de enero de 2019 reciben la vacuna tetravérica SRPV. A los 11 años la vacuna frente al Meningococo C se ha sustituido por vacuna frente a Meningococo ACWY.

Td: Tétanos, difteria (adultos).

Son dosis administradas y comunicadas a la Dirección General de Salud Pública.

En el año 2016 se introdujo la vacunación frente a la Varicela a los 15 meses.

Los niños nacidos a partir del uno de julio de 2016 reciben la vacunación frente a Difteria, Tétanos, Tosferina, Polio inactivada, Hepatitis B, Haemophilus influenzae tipo b, y Neumococo conjugada en pauta 2 + 1, a los 2, 4 y 11 meses.

El 1 de enero de 2013 se adelanta el calendario para la segunda dosis de vacuna triple vírica de los 6 a los 4 años. Así, la cifra del 2013 comprende a los nacidos en 2007 y 2009. A partir del 1 de enero de 2014 recibirán la segunda dosis de vacuna triple vírica los nacidos en 2008 y 2010.

VPH: Hasta el año 2012 se aplica a niñas de 14 años. En el año 2013 cambia el calendario vacunal para comenzar a aplicarse a niñas de 12 años por lo que en este año y el siguiente se aplica a dos cohortes:

1ª cohorte VPH (Virus Papiloma Humano): Los datos de 2013 corresponde a niñas nacidas en el año 1999 y los de 2014 a niñas nacidas en el 2001.

2ª cohorte VPH (Virus Papiloma Humano): Los datos de 2013 corresponde a niñas nacidas en el año 2000 y los de 2014 a niñas nacidas en el 2002.

14. Evolución de la cobertura vacunal.

Porcentaje

Cobertura vacunal - Murcia

	11 - 12 años (niñas VPH)	1ª cohorte VPH	2ª cohorte VPH	Td (14 años)	VPH (niñas de 14 años)
2019	89,4			84,2	
2020	89,5			86,2	
2021	86,6			78,5	
2022	86,8			78,0	

Fecha de actualización: 19/05/2023.

2019: Los niños que han cumplido cuatro años a partir del uno de enero de 2019 reciben la vacuna tetravérica SRPV. A los 11 años la vacuna frente al Meningococo C se ha sustituido por vacuna frente a Meningococo ACWY.

Td: Tétanos, difteria (adultos).

Son dosis administradas y comunicadas a la Dirección General de Salud Pública.

En el año 2016 se introdujo la vacunación frente a la Varicela a los 15 meses.

Los niños nacidos a partir del uno de julio de 2016 reciben la vacunación frente a Difteria, Tétanos, Tosferina, Polio inactivada, Hepatitis B, Haemophilus influenzae tipo b, y Neumococo conjugada en pauta 2 + 1, a los 2, 4 y 11 meses.

El 1 de enero de 2013 se adelanta el calendario para la segunda dosis de vacuna triple vírica de los 6 a los 4 años. Así, la cifra del 2013 comprende a los nacidos en 2007 y 2009. A partir del 1 de enero de 2014 recibirán la segunda dosis de vacuna triple vírica los nacidos en 2008 y 2010.

VPH: Hasta el año 2012 se aplica a niñas de 14 años. En el año 2013 cambia el calendario vacunal para comenzar a aplicarse a niñas de 12 años por lo que en este año y el siguiente se aplica a dos cohortes:

1ª cohorte VPH (Virus Papiloma Humano): Los datos de 2013 corresponde a niñas nacidas en el año 1999 y los de 2014 a niñas nacidas en el 2001.

2ª cohorte VPH (Virus Papiloma Humano): Los datos de 2013 corresponde a niñas nacidas en el año 2000 y los de 2014 a niñas nacidas en el 2002.